



## **EXPOCEANICA**

### **INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPOCEANICA CIA. LTDA DEL PERIODO 2016.**

Señores Accionistas de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañía en su artículo 126 me permito presentar a ustedes lo siguiente:

Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016 que se han presentado al Servicio de Rentas Internas por la Ing. Rocio Valarezo Ordoñez, quien nos brinda los servicios profesionales como Contadora para Expoceanica Cia. Ltda y todas las empresas relacionadas, que no ha podido asistir a esta reunion por estar laborando en otra empresa, quien nos podría haber brindado mayor informacion acerca de los estados financieros del año 2016.

Informe de Comisario en el cual indica que se han cumplido las normas legales, estatutarias, reglamentarias, y disposiciones vigentes, considera que la contadora cumple con las normas contables, pero no ha podido analizar y revisar los Estados Financieros por no poder contar con el sistema contable SIGE funcionando e instalado en la empresa, que la base de datos actualizada la tiene la Ing. Rocio Valarezo O., mas sin embargo indica existe algunas rubros de los informes que deben ser revisados y que de ser necesario realizara los cambios contables, como las sustitutivas correspondientes, yo considero que el informe del comisario debe completarse y aclararse todo lo que indica en el informe la Ing. Flor Condor; luego de que se pueda realizar los analisis correspondientes y que se cumplan los requisitos minimos de los informes que agrego a esta Junta para designacion del Comisario para los informes del ejercicio fiscal 2017.

Hasta la presente Junta de Accionistas no se han entregado firmados los Anexos Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2016 por parte de la Ing. Rocio Valarezo O., por el inconveniente de que el sistema contable y financiero SIGE que se compro al Ing. German Ordoñez nos a dado algunos problemas tecnicos y que esperamos en los proximos dias nos solucione para poder asi imprimir del sistema todos los anexos y estos sean debidamente firmados por la contadora Ing. Rocio Valarezo, revisados y analizados por la Ing Flor Condor como comisaria de esta empresa, y aprobarlos como Gerente General, para posteriormente entregarselos a los Accionistas de modo que lo puedan aprobar definitivamente. los anexos pendientes son: 1) Estado de Flujo de efectivo; 2) Estado de cambios en el patrimonio; 3)Notas de los Estados Financieros; 4)Balance General; 5) Estados de resultados; 6)Conciliaciones bancaria; 7) Los Anexos que justifiquen el contenido de los balances como son a) cuentas por cobrar, b) cuentas por pagar, c) creditos tributarios, d) conciliacion tributaria, e) formularios de declaraciones de IVA y Retenciones, y f) cualquier otra informacion que estime conveniente y necesario aclarar.

**Oficina:** Av. 25 de junio km. 2.5 via a Pasaje y calle s/n, Machala, El Oro, Ecuador  
CNT 0960056162 email: expoceanica@gmail.com



## EXPOCEANICA

Mi gestión como Gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, como lo indican los estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Accionista, podemos decir que se han cumplido muchos de los objetivos que nos hemos planteado, pero aun quedan muchos mas que realizar, todas las gestiones operativa marchan con normalidad, y en la medida del caso se han podido ayudar a las empresas relacionadas para mejorar su situacion economica, lo que nos a limitado a realizar nuevas inversiones o proyectos.

Considero que para el ejercicio fiscal 2017 nos podamos reunir en Junta de Accionistas, luego de analizar los estados financieros que finalmente nos entregue firmados la Contadora y que analizados y aprobados nos permita definir el nuevo rumbo de la empresa para poder reinvertir en mas infraestructura que nos generen mayore ingresos que nos permita crecer economicamente.

Considerando que a pesar de que aun no tenemos los anexos firmados de los Estados Financieros presentados al Servicio de Rentas Internas por la Ing. Rocio Valarezo O., recomiendo a los accionistas en virtud de cumplir con la obligacion de presentar los informes ante la Superintendencia de Compañias, **aprobar parcialmente los Estados Financieros entregados por la Ing. Rocio Valarezo ante el Servicio de Rentas Internas** y que de existir alguna diferencia o novedad en los estados financieros se tomaran los correctivos correspondientes segun determine la ley, y que ella debiera corregir de forma rapida, para poder seguir trabajando de la forma posible.

Este ejercicio fiscal 2017 nos fijaremos nuevas metas de reinversiones y ventas que iniciamos a partir de este mes de abril del 2017, con la ayuda de los accionistas, el nuevo personal de control y personal de operacion que se contrate, presentaremos unas mejores cifras de productividad al final del ejercicio fiscal 2017, para esto implementaremos politicas contables, tributarias y de ventas, para el mejor funcionamiento de la Empresa.

Atentamente

  
Stalin Rosillo Ponguillo  
GERENTE GENERAL  
EXPOCEANICA CIA. LTDA.